

**CORRAL & ROSALES CIA. LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

**1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía **CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.** fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública celebrada en Febrero 13 del 1996, la misma que fue aprobada por parte de la Superintendencia de Compañías de acuerdo a Resolución No. 000415 emitida en Febrero 8 del 1996; e inscrita en el Registrador Mercantil con el # 457 y con el Expediente # 53325

La entidad se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Civil, por los convenios de las partes y de las normas del derecho positivo Ecuatoriano que fueren aplicables, así como por los presentes estatutos sociales y los reglamentos que se expidieren que fueren aplicables; y su actividad principal es Asesoramiento en actividades jurídica y legales.

**2. ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**3. BASES DE PREPARACION**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, muebles y equipo.

**a. Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Principio del devengado.- Los efectos de las transacciones y otras circunstancias deben tenerse en cuenta en el momento en que tienen lugar dichas transacciones o circunstancias y no cuando se produce el desembolso o ingreso de tesorería u otros medios líquidos.

En consecuencia, es preciso velar por la correlación en cada ejercicio solamente de los gastos e ingresos que sean imputables al mismo. Es decir, se registra el ingreso cuando se efectúa la facturación y se registra el gasto cuando se recibe la factura o nota de venta y dentro del período mensual respectivo.

Principio del costo.- Los bienes adquiridos a título oneroso se contabilizarán en su fecha de incorporación al patrimonio por su costo de adquisición.

Principio de prudencia.- La formulación de los estados financieros debe basarse en una valoración razonable de los hechos a fin de evitar todo riesgo de traspaso de incertidumbres susceptibles de perjudicar al patrimonio y a los resultados de la empresa.

De este modo, debe respetarse siempre el principio de prudencia, y en concreto las siguientes normas:

- Debe considerarse como ventas, todos los valores facturados, los mismos que deberán ser considerados además como ingresos.
- Deben tenerse en cuenta todos los riesgos previsibles y pérdidas probables para hacer las estimaciones requeridas, tales como no sobrevaluar activos, ni ingresos, ni subvaluar pasivos y gastos.

#### 4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.- En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando; espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios deben ser presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Propiedad y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

##### Activos Tasas

Propiedades 20%  
Instalaciones 10%  
Muebles y Enseres 10%  
Equipos de computación y licencias 33%  
Maquinaria y Equipos de Oficina 10%

Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.- Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser pedido con suficiente fiabilidad.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### 4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

##### Impuestos.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 22%.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

##### Provisiones.-

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

**5. ACTIVOS FINANCIEROS**

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

	<u>2016</u>
	(US\$.)
Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados	346,758.23
Otras cuentas por cobrar a relacionadas	18,198.24
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	85,148.83
Menos provisión para cuentas incobrables	<u>-19,639.99</u>
	<u>430,465.31</u>

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar - clientes no relacionados corresponde a valores por recuperar por servicios jurídicos prestados y tiene un vencimiento de 90 días plazo en promedio y no devenga intereses.

**6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de la cuenta activos por impuestos corrientes corresponde principalmente al crédito tributario generado por las compras efectuadas a proveedores de bienes y servicios de la Compañía, a retenciones en la fuente realizadas por clientes y a los anticipos de impuesto a la renta pagados al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

**7. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS**

Un detalle y movimiento de la propiedad, muebles y equipos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	Saldos al 01/ene/16	MOVIMIENTO.....			Saldos al 31/dic./15
		Adiciones	Ventas y/o Retiros (US\$.)	Ajustes aplicación NIIFs	
Terreno	<u>32,990.18</u>		-	-	<u>32,990.18</u>
Edificio	126,057.92				126,057.92
Instalaciones	214,098.20				214,098.20
Muebles y Enseres	140,999.38	7,335.80			148,335.27
Equipos de computación	156,640.79	8,901.64			165,542.43
Maquin. y Equipos	<u>5,537.14</u>				<u>5,537.14</u>
Subtotal	643,342.43	16,237.44	-	-	659,579.87
Depreciación acumulada	( 426,503.43 )	( 53,237.70 )	-	-	( 479,741.13 )
Total Activos Fijos	<u>216,839.00</u>	<u>37,000.26</u>			<u>212,820.00</u>